

COILNETTI S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

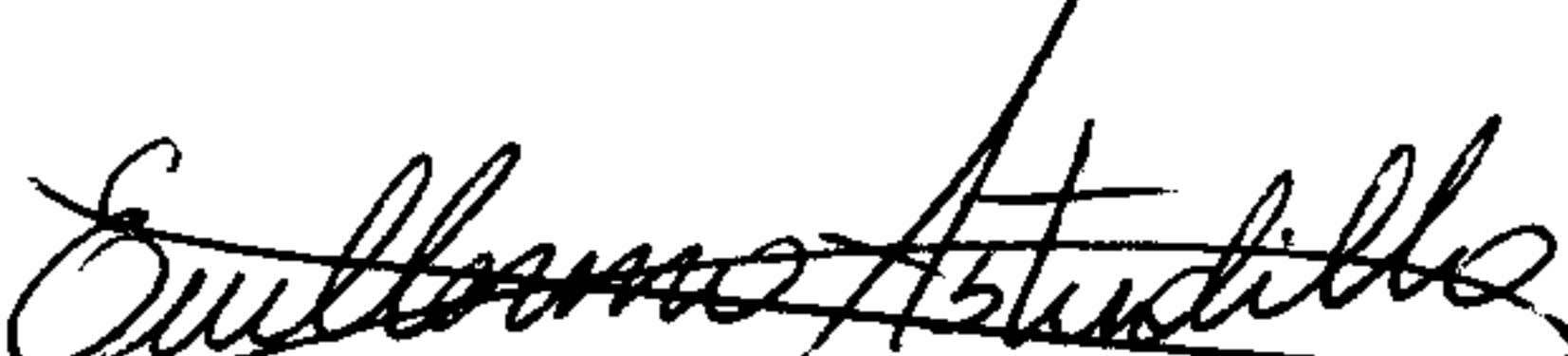
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art. 279** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **COILNETTI S.A.** del Ejercicio Económico terminado al **31 de Diciembre del 2006.**

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **COILNETTI S.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Atentamente,


GUILLERMO ASTUDILLO GOMEZ
COMISARIO

